

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región



LA NAVAJA

La reforma de las costumbres, que tropezó antes con la taberna, tropieza ahora con la navaja.

¡La taberna! ¡La navaja! Han sido durante algún tiempo dos grandes tópicos de la Prensa madrileña. Ya se sabía. Apenas se consumaba un crimen sangriento, de esos que son efecto de la brutalidad y el alcoholismo, aparecía una elocuente condenación de la taberna y la navaja.

Ha venido un ministro enérgico, bien intencionado y activo, como el señor La Cierva, y ha querido restringir el uso de las armas prohibidas y limitar la acción de la taberna. ¿No parecía obligado el aplauso á disposiciones administrativas que respondían exactamente á aquel criterio moralizador, sustentado tantas veces por la Prensa? Bien á la vista está que lo ocurrido ha sido diferente. Si no de un modo franco, esas disposiciones han sido combatidas indirectamente.

No nos asombran tales contradicciones. Siempre tropiezan las reformas de costumbres con intereses creados, con hábitos, con industrias fundadas al amparo de ellos, con un tejido de conveniencias individuales, que se sienten heridas por la innovación y la hacen frente.

Esto sucedió al principio con el cierre de las tabernas, y esto está ocurriendo con la reglamentación de la venta y fabricación de armas blancas.

No esperamos nosotros que con la navaja vaya á desaparecer el crimen, ni siquiera que, por celosa que sea la acción de la Policía, desaparezca enteramente la navaja. Pero se quitarán muchas ocasiones. Cada navaja que desaparece, es una posibilidad de crimen que se aparta. En un pueblo violento y valeroso, pronto á la ira, llevar un arma en el bolsillo puede trocar fácilmente en grave delito una disputa, que no estando á mano la navaja, terminaría en un juicio de faltas. Lo que hay que temer en estos hechos es el primer movimiento de cólera, que tantas veces convierte en delincuente á un hombre honrado, priva á otro de la vida, y hace la desgracia de dos familias.

La industria de armas blancas podrá experimentar por el pronto algún quebranto, pero pasajero y de fácil remedio; pues puede fabricar navajas pequeñas de las destinadas á usos domésticos, y mil otras variedades de la cuchillería.

No creemos que haya paridad entre ese pequeño perjuicio y el bien general que resultará de desterrar, ó al menos disminuir el uso de la navaja, arma favorita del matonismo y principal instrumento de los crímenes de sangre.

La Prensa no debe olvidar en estos casos sus campañas pasadas, ni debe desentenderse tampoco de las obligaciones que le impone su cualidad de órgano de difusión de la cultura.

Seamos un poco menos oposicionistas, y pensemos un poco más en el pueblo.

AGUARDIENTE (Véase anuncio en 3.ª plana)

AMOR FILIAL

A mis idolatrados padres

Ea, pues, ya que el cielo se place otorgar á la dicha de vivir aquí en la tierra, dignaos admitir la dedicatoria de estas irradiaciones de calor sentimental.

Entiendo que mi Yo es vuestro, como lo es mi apellido; pienso que un hijo pertenece al padre, como una risa á la alegría y una lágrima al dolor.

No se oscurece á la luz de la verdad que vosotros, aunque modestísima elaboración, la estimarais cuan preciada joya, más grande y sublime que la Biblia, más excelsa y preciosa que el Quijote; absurda teoría, pero real á vuestros ojos, visto á través de la lente engañosa de la pasión de padres.

Tres religiones atesora el corazón humano: la del hogar, la de la patria y la de Dios.

Hoy correspondíame rendir culto á las plateadas cabzas de vosotros, que sois los autores de mis días, que enjugasteis mis lágrimas, sufristeis las incomodidades de mi infancia, los sacrificios de mi educación é instrucción, los sinsabores de ganar el amargo pan con el sudor de la frente para mi sustento y el de mis hermanos; consagraisteis, en fin, titanes luchas, colosales esfuerzos para limar tantas existencias de asperezas tantas y que, merced á vuestra diamantina voluntad, (que jamás desmayó en las adversidades) y al corazón, foco perenne de fraternal cariño, no naufragasteis en el furioso mar de la vida.

La inmensa gratitud que os soy deudor es grande, grandísima, inenarrable, superior á las recompensas que mi humana naturaleza puede dignos; no obstante, acoged en vuestro regazo este modestísimo tributo de amor, madado á torrentes de mi corazón, como de las fuentes el agua, la armonía de la música, el aroma de las flores, de la flor el fruto, la luz del sol, del calor el fuego, del fuego el humo, del alma la existencia y la muerte de la vida.

¡Oh encanecido padre! Si como tal me has traído á la tierra con el doble título de Maestro «me has elevado al cielo», según la feliz expresión de un gran hombre de la antigüedad.

¡Oh amorosa madre! En tu seno bebí el precioso néctar de la vida y me nutriste con la savia de tus entrañas; grabaste en mi pecho la primera oración, en tus brazos me meciste y sonreías mi semblante á la íntima ternura de un roce, de un rumor, de un aleteo.

Posteriormente, sin juramento me podesis creer que, en mi retina, será indeleble el cliché de vuestro cerebro encanecido por las escar-chas de los años; mientras alientan la vida vuestros pulmones, seréis el ídolo de mi alma y si por el orden natural de la vida antes que yo falleceis, en el sepulcro, merecido homenaje tributará á las cenizas el benjamín de vuestros hijos,

MAXIMILIANO ELEGIDO.

SECRETARIAL

A mis queridos hermanos Alejandro y Julio

A vosotros, que conocéis más á fondo nuestra vida profesional; á vosotros, que el intelecto clarividente, mucho más que el mío, os presentará las cosas secretariales más escuetas que á mí; á vosotros, que la edad os permite desechar engañosas apariencias, y á vosotros, en fin, que la práctica ya no os es engañosa, unido todo al franco amor fraternal, en el seno de no el cariño que os profeso, sino de la idolatría que me sugiere la sangre común filial que rega nuestros cuerpos, me dirijo en demanda de apoyo, consejos y desilusiones.

Al tender, digamos mi vuelo, lejos de vosotros é introducirme por el espinoso camino de la vida, me hice suposición de que sería factibilísima nuestra agrupación profesional, achacando la falta de ella, jincado de mí á la misma de apostolado secretarial.

Ya contestó el desengaño á mis llamadas á los compañeros, y veo el árido fruto que recoge todo el que intenta conseguir la asociación de esta humilde, desconsiderada y olvidada clase.

Parece ser desean los secretarios de Ayuntamiento que les den lo que legítimamente les co-

rresponde, sin solicitarlo, demandarlo ó cogerlo, caso necesario.

¿Cómo elvidan el precepto bíblico que en sustancia indica que Dios no ayudará á quien no ayude? Y no es que me refiera en concreto al Supremo Hacedor, no. En síntesis, lo que yo pretendo dar á entender es el abandono en que tienen sus representantes en la tierra,—los Gobiernos—quienes no solicitan en colectividad fuerte, todo cuanto habían de darles sin ello.

En las Asambleas pasadas, sin que esté mi ánimo ofender susceptibilidades de amigos, haré constar que de quien menos se ocuparon, ó nos ocupamos, fué de nosotros.

Sucede también en la clase que tenemos tanto orgullo como Rodrigo, y no nos amoldamos á atender insinuaciones del compañero vecino, por eso de no dar realce á pensamientos que nuestros no sean.

¡A buena hora vamos á confesar uno que otro poseer mayores luces, conocimientos ó inteligencia! ¡No faltaba más!

¡Si somos todos unos Sénecas!

¡Ved ahí, mis queridos hermanos, el por qué algunos predicán en valde por medio de la prensa, consiguiendo únicamente que los más le motejen de entremetidos, ambiciosos de popularidad y vanos.

¿No es una vergüenza que en este partido de Molina, de 74 compañeros que constituyen la Asociación de él, sólo concurrirán á la primera sesión general, en igual convocatoria 16 y á la segunda, tercera y cuarta, 12?

A este paso conseguimos la celebridad del pobre caente, que dió orden de enterrarle por carecer de trigo para obtener pan; cuando se le ofrecieron exigió molido, después en masa, luego en panes. Creo que á nosotros nos le van á tener que proporcionar ingerido en el estómago... y aún nos pesará hacer la digestión.

Trabajad vosotros, hermanos, para conseguir nuestra agrupación, y por más que nos motegen por falta de conocernos, nos quedaría la honra de á última hora ver tranquilas las conciencias y haber cumplido como buenos.

Más no á vosotros solos, á todos pido ayuda. No me dejéis á mí con tanto peso que me agovie y perezcan las fuerzas antes de la consecución á que aspiro.

Que hagan un pequeño esfuerzo algunos y señalen ideas más autorizadas que las mías, puesto que propondrán de quienes alcanzan mayor inteligencia en la materia.

Que se avergüenzen al ver al último de nuestra profesión y al más ignorante, procurar el alcance del bien general, sin que á ello le mueva otro fin que el placer experimentado por todo el que al fin de la jornada vuelve la vista al camino andado y contempla cumplida á conciencia la labor propia.

No os mostréis sordos á mi llamamiento y procedamos á la reconstitución de las agrupaciones de partido y comarcanas, para que sean de una vez para siempre hecho firme y perdurable.

Preocupemos que nuestra querida provincia sobresalga entre todas, y trabajemos para ello.

SALOMÓN VESPERINAS.

INSTRUCCION PUBLICA

LAS JUNTAS PROVINCIALES

La Gaceta publica un decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública. Dispone lo siguiente:

«Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen á la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.»

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos: El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta.

El director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente.

El director y la directora de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras.

El Inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia.

El Inspector de Sanidad.

El Arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el Ministro de Instrucción pública, y donde no existiere Escuela Normal de maestros ó de maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores supernumerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos: Un eclesiástico propuesto en terna por el diocesano.

Un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones á que pertenecen.

Un jefe del ejército, propuesto en terna por

el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere.

Dos padres de familia y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial.

Un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en este decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al Ministro de Instrucción pública, para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer á las Juntas provinciales de Instrucción pública los directores ó empresarios de colegios ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

Para la primera renovación cuatrienal se verificará, durante el primer año del funcionamiento de las nuevas Juntas, un sorteo, mediante el cual, se determine los que hayan de cesar en la primera renovación entre los cuatro primeros vocales electivos.

En la misma sesión, y también mediante sorteo, se determinará quiénes hayan de cesar al cumplirse dicho plazo entre los dos padres y los dos madres de familia.

Las vacantes que ocurriesen antes de llegar el día en que deba tener lugar cualquiera de estas renovaciones, se proveerán en la forma determinada para cubrir las ordinarias; pero entendiéndose que los nombrados ocupan el lugar de aquellos á quien sustituyan por el tiempo sólo que á éstos faltare para llenar el período por el que estuvieran elegidos y en sus mismas condiciones.

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN al entrar en el octavo año de publicación y siguiendo la tradición establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1908, con un sorteo de regalos; en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo
2.500 pesetas

con que LA REGIÓN recompensará al agraciado para la compra de ganado, mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo
Una magnífica máquina
SEGADORA-GAVILLADORA

marca Deering Ideal. Su precio
950 pesetas

Tercer regalo
UNA SEMBRADORA SAN BERNARDO
á voleo y en líneas. Su precio
900 pesetas

Cuarto regalo
UNA BICICLETA
«Peugeot Freres. Su precio
300 pesetas

Quinto regalo
Una máquina «SINGER»,
para coser, de pie, bobina central. Su precio
220 pesetas al contado.

Sexto regalo
Un magnífico gramófono
«Meyerbeer» de la casa Ctto. Su precio
175 pesetas

Séptimo regalo
Una Capa de paño azul, bordada, y con
embozos de terciopelo. Su precio
130 pesetas

Octavo regalo
Una magnífica Grada de dos cuerpos para
desterronar y desgramar. Su precio
125 pesetas

Noveno regalo
Una Máquina singer de manc. Su precio,
110 pesetas al contado.

Décimo regalo
Una Escopeta de dos cañones sistema fuego
central, marca «Jabali». Su precio,
100 pesetas

Undécimo regalo

Un Pañuelo alfombrado de ocho puntas. Su precio.

100 pesetas

Duodécimo regalo

Un Arado «Parlín» de la casa Alberto Ahles. Su precio.

90 pesetas

Décimotercero regalo

Una Máquina de sumar «Alix». Su precio.

60 pesetas

Décimocuarto regalo

Una Escopeta de dos cañones «Afocheaux c. 16» de la casa «Eibar». Su precio.

60 pesetas

Décimoquinto regalo

Una Cómoda chapeada de nogal, con cuatro cajones. Su precio.

60 pesetas

Décimosexto regalo

Arado Rud-Sack, de acero, con cama de hierro. Su precio.

55 pesetas

Décimoséptimo regalo

Una Colcha brocatel seda. Su precio.

45 pesetas

Décimooctavo regalo

Un Tapabocas de Rufino de Lucas. Su precio.

35 pesetas

Décimonoveno regalo

Una Capa de caballero con embozo escocés. Su precio.

35 pesetas

Vigésimo regalo

Un Alfiler de corbata para caballero; oro y perlas. Su precio

35 pesetas

Vigésimoprimer regalo

Un Estuche con pitillera y cerillera. Su precio

25 pesetas

Vigésimosegundo regalo

Un Revólver Smith calibre 9, niquelado. Su precio

20 pesetas

Vigésimotercero regalo

Un Reloj de bolsillo para caballero. Su precio

20 pesetas

Vigésimocuarto regalo

Una Pieza de tela blanca. Su precio

13 pesetas

Vigésimoquinto regalo

Un Bolsón de piel de foca, para señora. Su precio

10 pesetas

Vigésimosexto regalo

Una Pelerina. Su precio

5 pesetas

Importe total de los regalos

6.178'00 pesetas.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas.

CONDICIONES DEL SORTEO

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados a LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1908 antes de la doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante notario público, en el Teatro principal de Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintiseis bolas con los nombres de los regalos. Los veintiseis primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el primer premio concurrirá personalmente ó con legítima representación a la próxima feria de Tendilla, para recibir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de

2.500 pesetas,

que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1908 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1908 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros corresponsales, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1907.

ESPEJISMOS

Muchas, muchísimas veces hemos oído decir que el mundo se halla muy corrompido, que al comparar la manera de obrar de los actuales supervivientes con aquellos otros que nosotros conocimos, en la infancia, notamos la diferencia que hay entre el mal y el bien, la tempestad y la calma, el cielo y el infierno.

Acaso nosotros hayamos sido los primeros en lanzar semejante exclamación, completamente convencidos de que es así, y nos habremos dolido en lo íntimo de nuestro corazón.

¿Es que la sociedad camina con pasos agigantados á la barbarie, empezando por el desenfreno de las pasiones concupiscibles, para caer más tarde en los más horribles crímenes?

Sin que nosotros tengamos la opinión de gran parte de aquellos que se llaman *avanzado* y que mejor pudiéramos llamar egoístas, ni tampoco de aquellos otros que se empeñan en ver la cosa por su parte negra, no se oculta a nuestra inteligencia que si nosotros poseemos grandes arcanos de la ciencia con relación á lo que no han precedido en el camino de la vida, este caudal de conocimientos es muy pequeño si lo comparamos con el que poseerán nuestros sucesores, dentro de dos ó tres siglos.

Pero no dejemos á la imaginación correr por distinto camino del que nos hemos propuesto.

No habremos de engolfarnos en continua orgía por nuestros adelantos en *pró de los derechos del hombre* que mejor debiéramos decir, *obligaciones*, ni tampoco llorar desconsoladamente la melancolía de los hombres actuales.

En todas las épocas ha habido errores en materia religiosa, aunque el error del naturalismo que impura parece el más terrible, porque conduce á la indiferencia equivalente á la muerte del individuo por inacción; en todas las épocas ha habido y hay ahorro, lastimosos desvarios de las pasiones, y mientras haya mundo, existirá esa lucha entre el bien y el mal, como decían los pueblos paganos.

Entendemos, pues, que si hoy vemos todas esas corrupciones y no en aquellos bienaventurados tiempos de la niñez, es porque la experiencia nos hace notar las pasiones en su múltiple manifestación y que antes eramos incapaces hasta de soñarlas.

¡Qué buenas eran entonces todas las personas que nos rodeaban y qué horrible retrato se nos ha hecho más tarde de su conducta moral!

En la niñez todo sonríe, nada espanta, nada inquieta y bien podemos decir que si alguna vez acude la idea de poder ser berrados del libre de los vivos, nada tiene por más absurdo que morir.

En la vejez todo previsión, nada satisface, nada agrada; por eso no es de extrañar consideremos como hijos de refinada maldad, lo que á la juventud le parece agradable pasatiempo.

GA-RE-GAR.

LABRADORES

El Banco Mútuo Nacional domiciliado en Madrid, tenía asegurada una mula en mil pesetas á D. Leoncio Oñoro, labrador y vecino de Marchamalo, cuya mula se le murió en Budia, habiéndole abonado dicho Banco las mil pesetas en que estaba asegurada, inmediatamente de haberse comprobado el siniestro.

La honradez y seriedad que el Banco Mútuo Nacional, observa con todos sus asegurados hacen que recomendamos á nuestros lectores la indicada Sociedad.

Volantes

Se puede fumar

No es que yo sea profeta, pero en este desgraciado país donde lo clásico, lo que caracterizaba nuestra noble tierra, va desapareciendo visiblemente por copiar las modas y costumbres extranjeras, no es nada difícil vaticinar qué clase de sombreros llevarán las damas en la próxima temporada de verano, cual será el sport de moda, etc.; basta leer cualquier revista extranjera, ver la moda de París y á qué nuevo sport se dedican las hijas de Albión. Copiaremos y punto concluido.

Así sucederá con una nueva costumbre inglesa; no tardaremos mucho en ver desaparecer de la sala de butacas de los teatros españoles el clásico cartelito que dice: «De orden de la autoridad se prohíbe fumar.»

Y todo ¿por qué?

Nada más sencillo.

A los ingleses no les parece mal que se fume en el teatro, y aunque los artistas sufran al aspirar el humo del tabaco cuando canten, han confeccionado una ley que se pondrá en vigor el 1.º de Enero próximo, para que se pueda fumar en los teatros.

Ya lo saben los fumadores; pronto no ten-

drán necesidad de abandonar la butaca en el teatro para echar el consabido cigarrillo; siguiendo la costumbre de imitar todo lo de fuera, desaparecerá la prohibición que hoy tenemos.

Y aún es más, á las inglesitas no se les cae la pipa de la boca, como vulgarmente se dice; las españolas no van á ser menos, y aunque *rabie* la Tabacalera también fumarán, vaya si fumarán; ¡hay que europeizarse!

Y aún se atreve á decir un conferencista cuyo nombre no recuerdo, en El Habre (Francia), que España es la nación menos europea del viejo continente y otras mil *linduras* por el estilo, cuando no nos queda de clásico más que el cocido.... hasta que se le ponga un nombre extranjero para desfigurarlo.

F. MINGUIJÓN.

Máximo Zabía

Ha muerto lejos de su patria amada, sin conseguir su anhelo de morir entre los suyos, en su querida Guadalajara.

¡Pobre Máximo! Ha muerto en Amberes, donde le llevó su espíritu emprendedor, su talento y laboriosidad, sus dotes especialísimas para el comercio, y donde supo crearse posición brillante y un nombre querido y respetado en el mundo comercial.

Máximo Zabía, dotado de un superior conocimiento de la vida, de eso que llamamos talento práctico, no obstante haber probado brillantemente su aptitud para el cultivo de las artes liberales, decidió consagrar al comercio sus energías todas, su espíritu activo y emprendedor.

Fuera de España, donde las más de las veces nuestro nombre y nuestra cultura sufre menosprecio, Máximo Zabía hizo simpático el nombre de España y supo dar honra á esta noble Guadalajara que le contaba entre sus hijos.

Su amor á Guadalajara era tan grande que durante la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro, no pedía más si no que le trajeran á morir á su tierra.

Del amor á su patria juzgarán nuestros lectores al saber que, en la hermosa finca de su propiedad, donde ha muerto, ni un solo instante de su vida ha dejado de ondear el pabellón español.

En Guadalajara, donde Máximo tenía tantos amigos y la familia Zabía goza de estimación y respeto generales ha sido muy sentida su muerte.

Esta redacción siente profunda pena al registrar hoy la muerte del amigo queridísimo, del hijo de Guadalajara que ha sabido honrar en el extranjero el símbolo bendito de de la patria.

Información

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Nuestros corresponsales

- Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan Manuel Revuelta.
- Brihuega: D. Alvaro Sotillo y D. Alberto Belmonte.
- Sacedón: D. Norberto Rojo.
- Humanes: D. Antonio Varela.
- Jadraque: D. Manuel Rodríguezvarez.
- Atienza: D. Luciano Más.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal y D. Francisco Lafuente.
- Molina: D. Jesús González.
- Cogolludo: D. Santos Duque.
- Cifuentes: D. Benito Vincueira.
- Tendilla: D. José López.
- Almonacid: D. Pedro Burguenio.
- Alcalá: D. Benito Gallego.
- Yélamos de Abajo: D. Pedro del Rio.

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con D.ª Josefina Alonso, al capitán de Estado Mayor D. Manuel Goded.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del general de la brigada de la 12.ª División de guarnición en Burgos, nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. César Cañedo-Argüelles.

De Real orden se ha dispuesto que la Revista de Comisario, correspondiente al mes de Enero, se pase el día 20 de dicho mes.

La noche del martes último, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, D.ª Amparo Flaiteis, esposa de nuestro querido amigo el Jefe de la Sección de Telégrafos de Atienza D. Horacio Leblie.

Sea enhorabuena. El capitán de Ingenieros D. César Sanz Muñoz, ha sido nombrado ayudante de Campo del General Salcedo.

El funcionario de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Pascual Barco Somalo, ha sido ascendido á Oficial 4.º, quedando destinado en la misma dependencia.

Nuestra enhorabuena. Declarado exento del servicio militar ha causado baja en el cuerpo que servía el recluta del cupo de esta capital Florentino Sorli Lorenzo.

Liceo Artesano

Mañana 28, dará esta Sociedad una velada extraordinaria en la que se pondrán en escena, el juguete cómico *Los Conejos*, desempeñado por las señoritas Omeda, Dombriz, Ortigado y La Hoz y los señores Vico, Cruz, Derby, Del Campo y Ortego. Continuará la velada con la aplaudida zarzue-

la de Arniches y Lucio *La Marcha de Cadix*, en la que tomarán parte las Srtas. Ortigado y Omeda y los señores Vico, Sanz, Derby, Espinosa, Cruz, Minguijón (J.), Ortego, Del Campo, Sardina, Cañadas y González.

Y por último, á cargo de la señorita Dombriz y los señores Vico y Derby, corre el desempeño de *La Chiclanera*, cuya música es del inmortal maestro Caballero.

Es probable que acto seguido, se haga por el cuadro artístico, una inocentada.

Agradecemos la invitación y prometemos no faltar á tan atractiva función.

Adoración nocturna

En la noche del 31 del actual, tendrá lugar en la Iglesia de RR. Concepcionistas (vulgo Carmen) solemne Vigilia de fin de año.

A las once de la noche se expondrá solememente S. D. M. y á continuación el ejercicio reglamentario, que es verdaderamente conmovedor, pues al dar las doce campanadas se postran todos los Adoradores con el rostro en tierra, levantándose al dar la última y entonando el *Te Deum*.

Mucho se presta á la meditación este ejercicio, símbolo de lo que ocurrirá á todos en día acaso más próximo de lo que nos podemos figurar.

Las puertas de la Iglesia estarán abiertas toda la noche y es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos y honorarios.

A las cinco de la mañana se dirá Misa solemne.

El día 6, festividad de los Santos Reyes, se repartirán en el átrio de la Iglesia de Santa María, el aguinaldo á los obreros de la Doctrina.

Parte del «Gordo» en Guadalajara

Según noticias recibidas en el correo de la mañana, ha favorecido la suerte con parte del premio *Gordo* de Navidad, á nuestro querido amigo D. Francisco Aguilera, á quien había mandado su señora desde Barcelona, una participación de 125 pesetas del número agraciado, que dicho señor repartió entre el Director del Instituto, y varios Catedráticos y dependientes del mismo.

A las muchas enhorabuena que con este motivo recibirán los agraciados, unimos la nuestra.

Ha pasado á formar parte en la redacción de este periódico, nuestro querido amigo D. Julio Brandis.

Con motivo de la publicación de una obra titulada «Lecciones de Cimentaciones» ha sido condecorado con la cruz de Mérito Militar de 1.ª clase con distintivo blanco, el capitán de Ingenieros, profesor de esta Academia D. Ernesto Villar.

Juicios por jurados

El Boletín oficial del miércoles último, publica la relación de los señores Jurados que han de conocer de las causas que deben someterse al expresado Tribunal.

Estas son: Del Juzgado de Cogolludo, contra Isidro Morales Atienza y otro, por robo; contra Pablo Rufo Casanova y tres más, por el mismo delito y contra Mateo Martín Muñoz, también por robo, que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 de Febrero próximo.

Del Juzgado de Pastrana, contra Benito Nuevo, por malversación, el día 25 de dicho mes.

Del de Cifuentes, contra Cipriana Jiménez Sánchez, por infanticidio y contra Juan Alonso Orrite y dos más, por homicidio, los días 26 y 27, también de Febrero próximo.

Del Juzgado de Atienza, los días 26 y 27 de Marzo, contra Bernardino Morón López, por robo y contra José Moreno Concha, por homicidio.

De Molina, los días 30 y 31 de Marzo y 1, 2, y 3 de Abril, contra Vicente Maluenda, por expedición de moneda falsa; contra Guillermo García, por robo é incendio; contra Ignacio Ramiro, por homicidio; contra Mariano y Leoncio Masegosa, por homicidio y contra Venancio Martínez, por asesinato.

El Alcalde de Henche, ha acudido al Sr. Gobernador civil para que interese de las autoridades, dependientes de la suya, la busca y captura de Ignacio Martínez Alonso, Agente ejecutivo del referido pueblo, el cual se ha ausentado sin rendir cuentas y sin que se conozca su actual paradero.

Pasando unos días en casa de D. Pío Fernández, encuéntrase el segundo teniente de Caballería sobrino de dicho señor D. Andrés Fernández.

Han marchado al vecino pueblo de Azuqueca, los señores de Vives.

En estos días de Pascuas, han marchado á la Corte, los Sres. de Herrán, Dávila y García (don Miguel), Solís y Novoa.

Procedente de Toledo, ha llegado á esta capital, la señorita Pepita Lázaro.

El día 23 se produjo un incendio en la fábrica de harinas que Vicente Algorta posee en las inmediaciones del pueblo de Villaverde del Ducado, el que pudo ser sofocado, no sin originarse bastantes desperfectos.

La señora viuda de Martínez Bujanda y sus hijas Petrita y María Teresa, han fijado su residencia en Madrid.

Encuéntrase en la Corte, la señorita D.ª Teresa Rodríguezvarez y su sobrina Teresa Sigüenza.

Hace unos días que se encuentra algo delicado nuestro amigo D. Francisco Sussana. Desémosle una rápida mejoría.

Ha pocos días se celebró en Alcalá de Henares, la boda de D. Pantaleón Villapacellín, con la señorita Dolores Moreno, hija del médico D. Joaquín.

Desearnos larga luna de miel y muchas venturas á los nuevos esposos.

Ganaderos

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrio. Para la sarna del cabrio, cura instantánea con un nuevo medicamento ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14, y Bardales, 1.

Ha sido destinado como oficial quinto de esta Administración de Hacienda el auxiliar primero de la Tesorería de Valencia D. Juan Julián Auñón.

Ha cesado en el cargo de Profesora Auxiliar provisional de esta Escuela Normal de maestras D.ª Teodora Queimadelos.

Concluido el segundo ejercicio de las oposiciones a escuelas menores de 2.000 pesetas, ha sido declarado apto para tomar parte en el tercero, el profesor de la escuela de Espinosa, nuestro amigo D. Julián Jimeno Gargallo.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas han sido declarados con derecho a pensión la viuda e hijos del Depositario-Pagador que fué de esta Delegación de Hacienda D. Miguel Junquito.

Ha tenido grave retroceso la enfermedad que viene padeciendo el general de Ingenieros nuestro querido amigo, D. Carlos Reyes.

Vivamente deseamos al paciente encuentre inmediato alivio.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción y de primera Instancia de Pastrana D. Ricardo Pañero y Sagardui.

El día primero de Enero próximo tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta Capital, la subasta de las armas recogidas durante el mes actual.

El próximo lunes marchará a Valladolid para incorporarse a su destino el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Fernández Aceytano.

Están vacantes las titulares de medicina de Alarilla y Albares, con 1.500 y 1.750 pesetas respectivamente.

Las sesiones cinematográficas del teatro continúan viéndose animadísimo.

La señorita María Teresa Pérez de Vargas se encuentra en cama padeciendo una ligera dolencia en la que deseamos tenga pronto un completo alivio.

El próximo domingo tendrá lugar la ceremonia nupcial del funcionario de esta sucursal del Banco de España nuestro querido amigo D. Salvador Zuleta con la Srta. María García.

Deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel a los futuros esposos.

Días pasados han marchado a Huelva el Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Faustino Menéndez Pidal y su distinguida esposa.

Se encuentra pasando unos días al lado de la Sra. Condesa de Villanueva la Srta. María Luisa Errausquin.

Ha regresado de Humines la Srta. Dionisia Moreno.

El próximo día 1.º celebran sus días, nuestro querido amigo D. Manuel María Valles, su distinguida esposa y sus hijos Manolita y Manuel.

Con tal motivo enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes del pueblo de Alike.

En la última estadística, correspondiente al año 1906, de producción Vinícola, España figura en tercer lugar con 16.900.000 hectolitros.

Francia e Italia tienen los dos primeros puestos con 48 y 32 millones respectivamente.

En Hiedelaencina, ha dejado de existir el profesor de 1.ª enseñanza de aquella localidad D. Gregorio María López Duchas, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descansen en paz el ilustrado mentor de la enseñanza y reciba su familia nuestro pésame.

El culto a Thálf se ha propagado de tal forma en esta población, que según rumores, muchas señoritas están organizando una velada teatral a la que no asistirá el sexo feo ¡Muy bien!

QUINTOS SORTEABLES EN 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las Leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar a sus asegurados en el reemplazo de 1907 es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja General de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense a la Dirección General en Zaragoza, Coso, 61; a la Sub-dirección en Madrid, Olavide, 14, ó al Agente para esta provincia D. Eduardo la Leta y Núñez, Barrio de nuevo Baja, números 9 y 11, Guadalajara.

SE VENDE piano vertical, marca «Erad», de ocasión. Para tratar, dirigirse a D. Atanasio Pérez, calle de Madrid, núm. 6. —Av.—

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papelerías del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interés cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos
Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

Se venden

varias fincas rústicas en junto ó separadas, en término de Alover, próximas al de Azuqueca. Par tratar con Julián Celada en Cabanillas.

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, lavabos, molduras, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, paja de maíz, especialidad en arados de vertedera (Parsons), básculas romanas, baldosín, cementos, planchas de hierro fundido, zinc y plomo, máquinas para picar y embutir carne, telas metálicas, espino artificial, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

BURLETE, COCINAS ECONÓMICAS ESTUFAS Y CHOUBESKIS

Para calefacción de habitaciones
Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1
GUADALAJARA

Salchichería y Coloniales

JOSÉ RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Acabo de recibir para la temporada de Navidad, un lotecito de bacalao que venderé a los reducidos precios que detallo.

Noruega primera á 0'65 cts. libra y 3'85 cuartilla.
Escociano á 0'55 » » y 3'25 »
Zarbo a 0'55 » » y 3'25 »
Sing á 0'50 » » y 3'00 »
Sing pequeño á 0'45 » » y 2'70 »

Como sabe el público que me favorece de los pueblos inmediatos, dispongo de abundantes comestibles para el surtido de las familias.

Arroz número 1 á 0'25 libra y 1'40 cuartilla.
Judías finas á 0'25 » » y 1'50 »
Garbanzos finos á 0'30 » » y 1'75 »

Conservas de hortalizas, pescados en escabeches, pasta para sopa, fuelles, alpargatas, cuerdas de cáñamo e infinidad de artículos.

Esta casa no da tícs ni hace regalos, por que sabe que estas cosas las paga siempre el que compra; lo que si hace es comprar sus géneros a los puntos productores y en gran escala para vender barato y bueno como lo tiene demostrado.

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TITERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
ALCALA DE HENARES

CENTRO DE REDENCIONES

á métrico establecido en esta capital desde el año 1880, bajo la dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol
propietario, industrial y rentista

REDIME por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, á los mozos alistados para el sorteo de quintas.

Desconfiad de ciertas Sociedades que ofrecen garantías que solo lo son en apariencia. Pedid sus estatutos antes de contratar y vereis cual es la verdadera garantía.

No hay mejor garantía que el resultado obtenido en este Centro por sus asegurados en el transcurso de 27 años de honrada labor, habiendo redimido á 11.333 de éstos, que ascenden sus pagos al Tesoro á 16.999.500 pesetas.

Para más detalles, diríjanse al Director del Centro,

Xorno de San Gil, 5

Vino superior, se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega á 5 pesetas arroba, sita en el Callejón de Hurones. Y en la calle del Amparo, núm. 5, al mismo precio; también se venden patatas malagueñas en una parte y otra á 1'50 pesetas arroba y por cuartillas á 40 céntimos. También se vende vinagre á 2'50 pesetas arroba, todo del mismo cosechero. Horas de once á una. 9-7

Postales

Taracena

El día 22 del actual fué entregado á la pareja de la Guardia Civil un joven de veinticinco años, el cual declaró ser el autor de un robo cometido en este pueblo, consistente en numerosos objetos.

Ha quedado demostrada por tanto la inocencia de los vecinos Genaro y Esteban á los cuales se les atribuían el robo.

Mercados

El de Brihuega

Los precios que han regido el día 22 de Diciembre del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo, 44 reales la fanega; cebada, 30 id. id.; centeno, 30 id. id.; judías encarnada, 25 id. arroba, ídem. blancas, 22 id. id.; patatas, 4 id. id.; miel, 44, id. id.; vino, 9 id. id.; aceite, 62 id. id.; huevos, 6 id. la docena.

Compra-venta mercantil

DINERO

por ahajas, ropas, muebles y efectos

Interés el 1 ó 2 POR CIENTO, por alhajas verdad y papeletas del Monte de Piedad. Según la importancia de las operaciones.

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad, que ninguna otra.

Venta de ropas y objetos vencidos

Reserva absoluta.—ESTUDIO, 10, bajo

Se dan lecciones de 1.ª enseñanza á domicilio, francés y bordado. Se prepara para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la calle de Barriónuevo baja número 46. —Av.—

Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento.

Ladrillo, á 10 id. id.

Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreos.

Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.

SE VENDE

por la mitad de su valor, una mula de diente cerrado. Razón, Calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Farmania, droguería y perfumería

DE LA

Viuda de Bartolomé

Con objeto de favorecer á sus compradores esta casa cotiza el carburo de calcio á 0'65 pesetas el kilo.

Alcohol desnaturalizado á 0'90 pesetas el litro, fracciones desde 0'10 pesetas los 100 gramos.

Alcohol metílico de 90 grados á 0'25 pesetas los 25 gramos.

Mayor baja, 7.—GUADALAJARA —Av.—

LICOR JERÁS

Quita toda clase de manchas de grasa. Muy útil á la Guardia civil. Frasco grande, una peseta.

Venta al por mayor, Farmacia Carbó, Villoldo (Palencia.) Depósito en Guadalajara, Topete, 5, principal.

Para la Casa-Parada que en la Torre del Burgo tiene establecido D. Antonio García, ha sido adquirido el caballo que en el concurso de ganados de la feria de Guadalajara, obtuvo el primer premio, cuyo caballo de 4 años y hermosa lámina, pura raza española presentó el ganadero D. Juan Rubio 5-3.

“LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad

Dirección: Amazon, 8, segundo derecho.—MADRID

800 pesetas contado ó á plazos

Seguros de quinta desde 12 años de edad

REGALO de 3.500 pesetas á sus asegurados

Para más detalles, dirigirse á D. Fernando Mingujón, Plaza de González Hierro, 2, Guadalajara ó á esta Dirección.

Se vende ó arrienda un molino harinero nuevamente reedificado en precio moderado, con varios muros y árboles frutales y plantíos.

Dará razón, el secretario de Palmaces de Ja-draque

Se venden 40 ovejas de diente abierto, que en la actualidad están pariendo. Para tratar Daniel Escudero en El Casar de Talamanca. 6-4

AGUARDIENTE

Si lo queréis de superior calidad, dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, que lo facilita CON GUIA, á los siguientes precios:

PESE A

Anisado superior de 17 grados, arroba. 12'00
Triple anís de 19 grados. 15'00
Alcohol anisado selecto de 40. 29'60

Siendo los pedidos de 32 litros ó más, se reparte á domicilio á los pueblos cuya distancia de Guadalajara no exceda de 30 kilómetros, aumentando 50 céntimos en arroba.

Si los pedidos son de 64 litros ó más, no se carga nada por el servicio á domicilio.

Se advierte á los de los pueblos próximos á las carreteras de Guadalajara á Uceda, á Pastrana-Sacedón y á Brihuega-Cifuentes, que por precios sumamente económicos, conducirán los coches que hacen el recorrido, los pedidos que hagan. D

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 11 (Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virofijadores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir tiks.

Precios muy baratos

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERA DE

ALFONSO LÓPEZ

HUMANES

Caprichos en cajas para bodas y bautizos. Gran surtido en vinos y licores.

Nota de precios

Mazapán de frutas, sus clases, desde 1 peseta libra á 2'50.

Mazapán Yema, libra desde 1'25 á 3 pesetas

Id. Damas » » 1'20 á 2 »

Id. Jijona » » 1'25 á 2'25 »

Id. Avellana » » 1'25 á 2'00 »

Id. Coco » » 1'10 á 1'75 »

Id. Limón » » 1'10 á 1'50 »

Turrón duro. 1'10 á 3'00 »

Guirlache. 1'10 á 1'50 »

Alajú negro á 40 reales arroba, y á 50 blanco.

Cajas de anguila, desde 20 céntimos hasta 25 ptas. 4-1.

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION.



El Señor

D. MAXIMO ZABIA Y BERNAD

Ha fallecido en Amberes (Bélgica), el 25 de Diciembre de 1907

después de recibir los Auxilios espirituales

á los 44 años de edad.

D. E. P.

Su viuda D.ª Luisa Eeckhont; su hija D.ª Elena; su madre D.ª Feliciano Bernad, viuda de Zabía; sus hermanos D. Juan, D. Angel, D.ª Mercedes, D.ª María, D.ª Pilar y D. Baltasar Zabía y Bernad, hermanos políticos; primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realces, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA ENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Establecimientos para la venta
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forman nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.
Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.
Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.
Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.
Catálogo en español gratis por OTTO STRITEBERGER Apartado de Correos 335 BARCELONA

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO ABLES Y COMPAÑÍA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS
RUSTON PROCTOR Y C.A.
SEMBRADORAS
SAN BERNARDO
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sras. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, 1.º. P.-

GRAN COMERCIO D. L. RINCON DE —
RUFINO DE LUCAS
Sucesor de Francisco Justel
GUADALAJARA

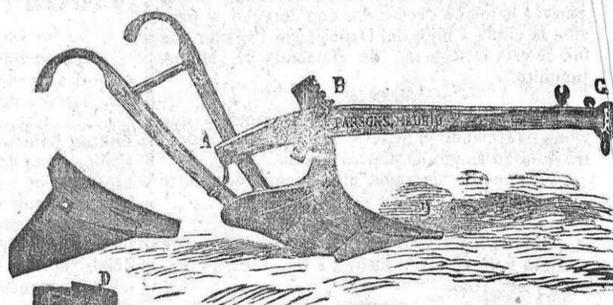
INMENSOS SURTIDOS

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.
En mantas para cama, desde 5 á 40 idem.
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 id.
En mantones y toquillas, todos los precios.
Capas y gabanes para hombre.
Novedades en vestidos para señora.
Géneros de punto interior.

NOTA. Liquidamos las esteras desde primero de Diciembre.
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

COMPANIA ANÓNIMA "Parsons"
Antes STURGESSEY FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á qu en los vid.



IMPRESA
LA REGION
Plaza de Marlaska, 1

Se hacen toda clase de impresos con el mayor esmero y sumamente económicos.
Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
GUADALAJARA

LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. P.-

ALEJANDRO SANCHEZ
Tienda de comestibles
Mayor Alta, 54

Emilio Fluiters
11 CABALLERO DE GRACIA 11
MADRID
Casa especial para novios.

Sociedad general de crédito
Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

Acetileno TABERNE
GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.
Cantidad mínima á despachar, un litro.
I. TABERNÉ (Parada de los coches)

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES
Sastrería militar
Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

Arturo Pacios
E. Hornos de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)
Materiales de construcción
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.
Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.
Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.
Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.
Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.
Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.
Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.
Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.
5, Hornos de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, somiers, gergones de ruelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecadoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos

HUEVOL FLAN
POSTRE sabrosísimo para 6 personas
HECHO EN CINCO MINUTOS
Precio: 65 CENTIMOS cajita.
PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS AL POR MAYOR:
COMPANIA HUEVOL
Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

Antonio San Bernardino

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 mas barato que nadie y tanto como las mismas fabricas productoras.
La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.
Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, cersés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.
Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

LA CATALANA
Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana: D. Ebríque Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrenero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Següenza: D. Mariano M. iño y D. Antonio Alger.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Carrredondo: D. Julián Escritano.—Brihuega: D. José Cerro.
Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dies.
Plaza de Marlaska, 3
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Abonos quimicos
La Garantía Agrícola é Industrial
Grandes Fábricas en Vallecas
La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de La Región.
Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI**
Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

